

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Procedimiento de contratación Referencia 10/054/1, para el “Suministro, instalación y puesta en servicio de un sistema de líneas de vida para las cubiertas de los edificios del Centro de Operaciones de Fuencarral B de la E.M.T.”.

CONTESTACION A CONSULTAS Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Debido a diversas consultas realizadas por los posibles licitadores del procedimiento de referencia en relación con el pliego de condiciones, se publica en la página web: www.emtmadrid.es, (perfil de contratante) lo siguiente:

Consulta:

En relación con el modelo de proposición económica y la forma de desglosar el importe ofertado.

Respuesta consulta:

Como dice el apartado B1 del Cuadro de Características Específicas, el licitador deberá ofertar el precio unitario para la ejecución de las 45 líneas de vida, y otro precio unitario para caso de ejecución parcial, que EMT se reserva y que no podrá ser inferior a 8 líneas de vida.

Por tanto en el cuadro se pondrá el precio para el caso de ejecutar las 8 líneas de vida, y luego después del cuadro y antes del “Plazo de ejecución”, abrirá un nuevo cuadro donde exprese el precio para la ejecución de las 45 líneas de vida, que será el aplicable para la ejecución entre 9 y 45 líneas.

Lo que se comunica para conocimiento general y efectos.

Madrid, a 4 de agosto de 2010.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.